

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.034

Viernes 27 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2589579

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la 48 Notaría de Santiago, Apoquindo 3076 o ficina 601 Las Condes, certifico: por escritura pública de fecha 05 de noviembre de 2024, repertorio N°13.441/2024, ante mí, comparece don Jhon Jairo Gómez Correa, viene a reducir Acta de Junta de Accionistas de la sociedad CONSULTORA EMPRESARIAL FLS SpA, en la cual se acordó modificar: a) el nombre de fantasía: La Razón social será CONSULTORA EMPRESARIAL FLS SpA, pudiendo utilizar, como nombre de fantasía MEJORES ESPACIOS SpA; b) el objeto social, será: a) El desarrollo de todo tipo de actividades, negocios o contratos inmobiliarios, como ser la adquisición enajenación, arrendamiento, administrativo y tenencia a cualquier título o bajo cualquier forma jurídica de bienes inmuebles, propios o ajenos, el loteo división o subdivisión, urbanización percepción de frutos o rentas que deriven de la explotación administración uso o goce de los mismos bienes, importar y exportar toda clase de artículos; b) la adquisición e inversión captación y colocación de toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, tales como acciones, promesa de acciones, bonos o debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos hereditarios, usufructos, cuentas en participación y toda clase de títulos o valores mobiliarios, administrar dichas inversiones, y percibir sus frutos; la producción, armaduría, importación y exportación de muebles de hogar, de oficinas, industrias y comercio, como también, de parte de estos, asesoría y asistencia técnica relacionados con éstos; remodelación, ampliaciones, construcción de oficinas, casas, instalaciones eléctricas, sanitarias, decoración de casas y oficinas, incluyendo la compra en el mercado nacional o la importación de todos los accesorios y materiales. Otras estipulaciones escritura extractada. En Santiago, a 06 de noviembre de 2024.

CVE 2589579

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl